

Trámite Normal
7/03/18
INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
34	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO CRUCES.</p> <p>Localidad: BARAKALDO (Bizkaia)</p> <p>IRA-0380</p> <p>Referencia informe técnico: CSN-PV/IIEV/MO-13/IRA-0380/18</p> <p>Fecha Solicitud: 24/11/2017</p>	<p>Autorización de modificación de la instalación radiactiva por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALTA: Acelerador lineal de electrones, marca Varian, modelo Truebeam STX que dispone de dos sistemas de imagen guiada, uno marca Varian, modelo KV Imager GS-1542 y otro marca Brainlab, modelo ExacTrac - BAJA: Acelerador lineal de electrones, marca Siemens, modelo Primus. - Cambio de titularidad, que pasa a ser "Hospital Universitario Cruces" a "Osakidetza-Servicio Vasco de Salud" 	<p>El acelerador de electrones a retirar será desmontado por Varian, segregando el material activado, el cual se guardará en la instalación hasta su retirada por Enresa</p> <p>De acuerdo con la Especificación 10, no podrá iniciarse el funcionamiento del nuevo acelerador hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección.</p> <p>Evaluada por Gobierno Vasco.</p>